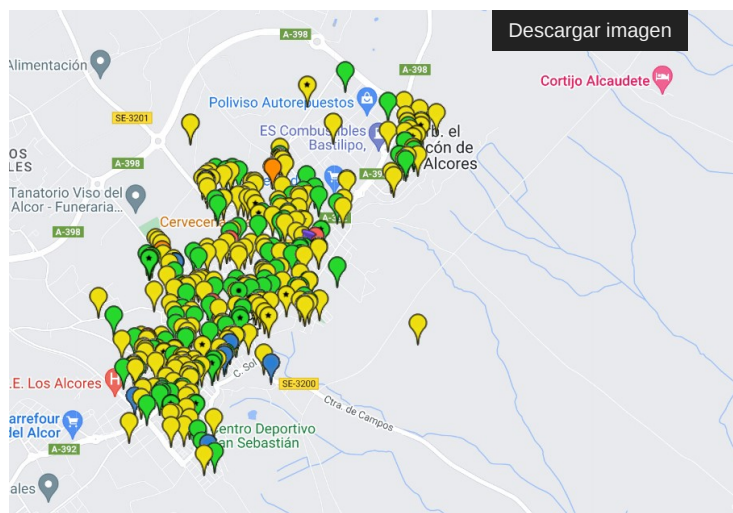




martes 7 de junio de 2022

BALANCE DE LAS INCIDENCIAS RESUELTAS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN GECOR*



El Ayuntamiento de El Viso del Alcor ha resuelto un total de 423 incidencias y peticiones a través de la aplicación #GECOR. En el pasado mes de enero, el Consistorio puso en marcha este servicio que permite a la ciudadanía trasladar al Ayuntamiento incidencias y mejoras que encuentren en la vía urbana y en los edificios municipales de una manera rápida y sencilla. La Delegada de Vías y Obras, María José Sánchez, declara que "son muchas las peticiones que subsana el Consistorio cada día, teniendo en cuenta los recursos de personal de los que dispone el Consistorio".

La Delegada muestra su satisfacción por un servicio que permite a la ciudadanía trasladar distintas peticiones como pueden ser el arreglo del acerado, la recogida de enseres o la reposición de las señales de tráfico que han sufrido algún deterioro. "Como se puede ver en el mapa y en el gráfico, hemos abarcado prácticamente todas las calles y barrios del municipio, si bien, seguiremos trabajando para mejorar los tiempos de respuesta, pero como ya he comentado, son rápidos si se tiene en cuenta los medios con los que contamos", explica Sánchez.

